



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00235484- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita autorización para el llamado a concurso cerrado interno de un cargo Nodocente Categoría Cinco – Agrupamiento Técnico-Profesional (código 3665/4A), creado por RR-2019-1051-E-UNC-REC y modificado por RR-2019-1173-E-UNC-REC.

Lo informado en el orden 15 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Las disposiciones del Decreto 366/06 y la OHCS Nro. 7/12;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a concurso cerrado interno en la Secretaría de Extensión Universitaria para cubrir un cargo Nodocente Categoría Cinco – Agrupamiento Técnico-Profesional (código 3665/4A).

Dicho concurso deberá tramitarse en el marco de la aplicación del Acta N° 8 de la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular, del Programa de Personas Mayores.

ARTÍCULO 2º.- Delegar en el Sr. Secretario de Extensión Universitaria las facultades para designar el tribunal que actuará en el concurso referido en el artículo precedente y para determinar las fechas de inscripción de aspirantes y presentación de antecedentes, así como la facultad de cumplimentar los demás aspectos contemplados en las citadas normativas.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión Universitaria y a la Secretaría de Gestión Institucional.

ja